



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

ACTA No. 002 ADICIÓN AL CONTRATO No. 084-7-200075-25 SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S.

Entre los suscritos a saber, Teniente Coronel **JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. No. 80.181.438 de Bogotá, actuando en nombre y representación de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7** con NIT 900.407.224-6, según Orden Interna No. 25-227 con fecha 22 de septiembre del 2025, emanada por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos por Resolución No. 00502 del 05 de Marzo de 2026, quien en adelante y para efectos de la presente adición, se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, **NEUROELECTRODIAGNÓSTICO SH DEL LLANO S.A.S** con NIT 901.119.103-1, representante legal la señora **LUZ ADRIANA BENAVIDES GUEVARA** identificada con cédula de ciudadanía 1.121.847.464 expendida en Villavicencio, mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente modificación al Contrato Principal No. 084-7-200075-25 de fecha 18 de julio del 2025, previa las siguientes consideraciones:

- A. Que las partes contratantes suscribieron el contrato en mención el 18 de julio del 2025, el cual tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7**, por un valor de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$142.000.000,00) M/CTE**, discriminados así:

Vigencia 2025: SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) M/CTE.

Vigencia 2026: OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000,00) M/CTE.

- B. Que el Plazo de Ejecución del mencionado Contrato se **inició el 23 de julio de 2025**, con fundamento en la Carta de Inicio de Ejecución del contrato No. **GS-2025-011013 / ARLOF- GRUCO-11.6**, suscrita por el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 (E), con fecha de **terminación el día 30 de agosto de 2026**.
- C. Que mediante **ACTA No. 001** de fecha 02 de diciembre de 2025 se realizó una **Adición** por **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000.000,00) M/CTE**. al Contrato Principal No. **084-7-200075-25** de fecha 18 de julio de 2025.
- D. Que mediante comunicación oficial **GS-2026-028579 / RASES7 – JEFAT- 29.25** de fecha 03 de marzo de 2026, firmado por la señora **TS-25 YOLANDA PRIETO NOVOA**, supervisora del contrato Principal No. **084-7-200075-25**, solicita al **CONTRATISTA**, la aceptación para adición por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE** más al contrato inicial.
- E. Que mediante correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2026 **EL CONTRATISTA**, aceptó la adición al contrato **084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025, solicitada por la señora **TS-25 YOLANDA PRIETO NOVOA**, supervisora del contrato principal.
- F. Que, mediante comunicado oficial No. **GS-2026-028554-UPRES–GUPAS–3.1**, de fecha 09 de marzo de 2026, firmado por la señora **TS-25 YOLANDA PRIETO NOVOA**, supervisora del contrato, solicita al Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, la autorización para la adición al contrato No. **084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025, por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE** más al contrato inicial.
- G. Que mediante comentario al comunicado oficial No. **GS-2026-028554-UPRES–GUPAS–3.1**, de fecha 09 de marzo de 2026, el Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7, autorizó la adición al contrato

- No. 084-7-200075-25 de fecha 18 de julio del 2025, solicitada por la señora **TS-25 YOLANDA PRIETO NOVOA**, supervisora del contrato.
- H. Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-029571/UPRES-GUPAS-20.1**, de fecha 10 de marzo del 2026, la señora Intendente **HEMELY MAGALY PULIDO VILLAGRAN** Líder de Redes Integrales Regional de Aseguramiento en Salud No. 7, emite concepto favorable para adición, por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE**, más al contrato principal No. **084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025.
- I. Que la señora Intendente **MONICA ANDREA IGUA TORO** Auxiliar de Presupuesto RASES No. 7, certifica que existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación (**SIIF II**) **Nº 19926** de fecha 13/03/2026, (**QUIPU**) **Nº59** fecha 13/03/2026, con cargo a la Unidad 16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7, rubro presupuestal A-02-02-02-009-003, servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales, Recurso 16, por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE**.
- J. Que el inciso segundo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, establece que los contratos podrán adicionarse hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en **salarios mínimos** legales mensuales vigentes.
- K. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 numeral 2 de la Ley 80 de 1993, "de los medios que se puede utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual" en razón a ello se hace necesario una modificación la cual adiciona el valor del contrato inicial. La presente adición se considera necesaria y debidamente justificada, toda vez que responde a la necesidad de garantizar la continuidad en la ejecución de contrato. Esta medida se adopta en cumplimiento lo establecido en el ART. 40 de la Ley 80 del 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- L. Que el suscrito Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 y el contratista atendiendo los anteriores antecedentes consideran que es procedente la celebración de la presente **Acta No. 002** adición al contrato No. **084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula **VALOR Y TARIFA** del Contrato No. **084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025, en el sentido adicionar el valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE** el cual quedará así;

VALOR	El valor inicial del contrato es de: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$142.000.000,00) M/CTE , discriminados así:
	<ul style="list-style-type: none">Vigencia 2025: SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) M/CTE.Vigencia 2026: OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$82.000.000,00) M/CTE.
	Acta 001 Adición: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20'000.000,00) M/CTE .
	Acta 002 Adición: CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE .
	El valor final del contrato es de: DOSCIENTOS DOS MILLONES DE PESOS (\$202'000.000.00) M/CTE .

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar el Ítem Apropriación Presupuestal del contrato **No 084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025, en el sentido de incluir el Certificados de Disponibilidad Presupuestal que ampara la presente adición, el cual quedará así;

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	<p>Certificados de Disponibilidad Presupuestal (SIIF II) No. 34125 del 14/07/2025 expedidos por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 7. y vigencias futuras (SIIF II) No. 15025 del 28/05/2025 mediante comunicado oficial GS-2025-043506-DISAN expedido por la Dirección de Sanidad.</p> <p>Acta 001 Adición: Certificados de Disponibilidad Presupuestal (SIIF II) No. 53925 de fecha 25/11/2025, expedidos por la Auxiliar de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 7.</p> <p>Acta 002 Adición: Certificados de Disponibilidad Presupuestal (SIIF II) No. 19926 de fecha 13/03/2026, expedidos por la Auxiliar de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 7.</p>
---------------------------------	--

CLÁUSULA TERCERA: La presente adición debe ser comunicada por el **CONTRATISTA** a la compañía aseguradora respectiva, a fin de que sea tenida en cuenta por la misma dentro de la ejecución del contrato, debiendo la compañía aseguradora expedir la correspondiente modificación en la póliza de cumplimiento y/o de responsabilidad civil extracontractual. **EL CONTRATISTA** debe allegar las pólizas a la oficina del grupo de contratos de **la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7**, dentro del plazo establecido correspondiente a Tres (03) días hábiles, posterior a la firma de la presente acta, al correo electrónico **demet.rase7-con@policia.gov.co**.

CLÁUSULA CUARTA: APORTES PARAFISCALES – En virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el **CONTRATISTA** deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante Certificación suscrita por el Representante Legal del **CONTRATISTA** o su Revisor Fiscal – si lo tuviere – en la que conste tal situación. Dicha certificación deberá ser presentada al momento de la legalización de la presente adición, este mismo documento debe ser presentado con la factura, durante el término de ejecución del contrato, constituyéndose como requisito previo para el pago.

CLÁUSULA QUINTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL - La entrega de la suma del dinero pactado en la presente adición al contrato **No. 084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto autorizado mediante certificado de plan anual de adquisiciones **N°042** de fecha **03/03/2026**, con el certificado de disponibilidad presupuestal (**SIIF II**) **No. 19926** de fecha **13/03/2026**, expedido por la Auxiliar de Presupuesto RASES7.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás datos del Contrato **No. 084-7-200075-25** de fecha 18 de julio del 2025, que no hayan sido objeto de modificación en la presente adición, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente adición se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución se requiere aprobación de la Garantía Única y será parte integral del contrato una vez sea firmada y publicada con forme a la normatividad vigente.

ACTA No. 002 ADICIÓN AL CONTRATO No. 084-7-200075-25 SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S

Dada en Villavicencio, a los **17 MAR 2026**

EL CONTRATANTE,


Teniente Coronel **JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO**
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7.

EL CONTRATISTA,

LUZ ADRIANA BENAVIDES GUEVARA
Representante legal **NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S**

Elaboró: IT. Zuly Milena Agredo Sánchez / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Revisó: SI. Edison Javier Martínez Guayabo/ Jefe Grupo de Contratos Rases7 (E)
Revisó: CT. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Área Logística y Financiera Rases No. 7
Aprobó: SI. Flor Andrea Cárdenas Ortiz / Funcionaria UPRES META 

Calle 15 No 15ª-33 barrio el estero
demet.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

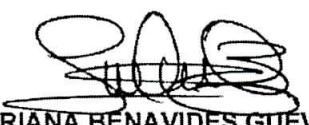
ACTA No. 002 ADICIÓN AL CONTRATO No. 084-7-200075-25 SUSCRITO ENTRE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7 POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Y NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S

Dada en Villavicencio, a los **17 MAR 2026**

EL CONTRATANTE,


Teniente Coronel **JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO**
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7.

EL CONTRATISTA,


LUZ ADRIANA BENAVIDES GUEVARA
Representante legal **NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S**

Elaboró: IT. Zuly Milena Agredo Sánchez / Analista Grupo de Contratos Rasos No. 7
Revisó: St. Edison Javier Martínez Guayabó / Jefe Grupo de Contratos Rasos7 (E)
Revisó: CT. Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Área Logística y Financiera Rasos No. 7
Aprobó: St. Flor Andrea Cárdenas Ortiz / Funcionaria UPRES META

Calle 15 No 15ª-33 barrio el estero
demet.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

GS-2026- 004007 TARLOF - GRUCO - 11.6

Villavicencio, 18 de marzo de 2026

Señor Capitán
SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO
Jefe Área Logística y Financiera RASES 7
Calle 15 15ª-33 Barrio El Estero
Villavicencio

Dia 002

CTR 029

*ejecución
24/03/2026*

Asunto: solicitud registro presupuestal de compromiso

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, se ordene a quien corresponda, expedir el Registro Presupuestal dentro del contrato relacionado a continuación, así:

NOMBRE:	NEUROELECTRODIAGNÓSTICO SH DEL LLANO S.A.S ✓
NIT:	901.119.103-1 ✓
CONTRATO:	084-7-200075-25 ✓
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7 ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2026 ✓
VALOR ADICION:	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40'000.000,00) M/CTE. ✓
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA ✓
TIPO DE CUENTA:	CUENTA CORRIENTE ✓
N°. DE CUENTA:	357274638 ✓

Atentamente,


Subintendente **EDISON JAVIER MARTÍNEZ GUAYABO**
Jefe Grupo de Contratos RASES No. 7 (E)

Reg: 72

Elaboro: IT. Zulý Milena Agredo Sánchez / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Fecha de elaboración: 18/03/2026

Calle 15 No. 15ª-33 AV. Los Maracos Barrio Estero
Demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 3	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7 “POLICÍA NACIONAL”, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN DEL DIA 25-227 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 EMANADA POR LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, EMANADA POR LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACION DE LA GARANTÍA UNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS No. 084-7-200075-25 ✓

CONTRATISTA: NEUROELECTRODIAGNÓSTICO SH DEL LLANO S.A.S

NIT/CC. 901.119.103-1

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN: DOSCIENTOS DOS MILLONES DE PESOS (\$202'000.000.00) M/CTE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 30 DE AGOSTO DEL 2026.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS No. CUMPLIMIENTO:	620-47-994000057493	ANEXO: 3	EXPEDIDA: 24/03/2026
PÓLIZAS RESPONSABILIDAD CIVIL No.	620-74-994000013581	ANEXO: 3	EXPEDIDA: 24/03/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento De Contrato	\$ 40'400.000.00	20%	18/07/2025 ✓	28/02/2027 ✓
Calidad Servicio	\$ 101'000.000.00	50%	18/07/2025 ✓	30/08/2028 ✓
Pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales	\$ 10'100.000.00	5%	18/07/2025 ✓	30/08/2029 ✓
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 350.181.000,00 ✓	(200) SMLMV	18/07/2025 ✓	31/08/2026 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.


Teniente Coronel JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional Aseguramiento en Salud No. 7.

Elaboro IT: Zuly Milena Agredo Sánchez / Analista Grupo de Contratos Rases No. 7
Reviso: CT: Sergio Andrés Ruiz Hidalgo / Jefe Área Logística y Financiera Rases No. 7
Reviso: SI: Edison Javier Martínez Guayabó / Jefe Grupo de Contratos Rases7 (EJ) 10/08/2025
Aprobó: CPS Evelyn Alexandra Benítez Gutiérrez / Abogada Rases No. 7

Calle 15 No. 15ª-33 Avenida Los Maracos Barrio Estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

NIT. 900.407.224-6

CERTIFICACIÓN

El presente documento acredita la autenticidad de la póliza de Cumplimiento No. 620-47-994000057493 ANEXO 3 de fecha 24/03/2026, y póliza de Responsabilidad Civil No. 620-74-994000013581 ANEXO 3 de fecha 24/03/2026, allegadas como Garantías Únicas a la modificación realizada del contrato No. 084-7-200075-25, por parte del CONTRATISTA NEUROELECTRODIAGNÓSTICO SH DEL LLANO S.A.S con NIT. 901.119.103-1, las cuales se consulta en la página https://www.solidaria.com.co/patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000057493	Número de anexo:	3
Agencia:	VILLAVICENCIO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7.		
Tomador / Garantizado:	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 18 de julio de 2025	domingo, 28 de febrero de 2027	\$40,400,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 18 de julio de 2025	jueves, 30 de agosto de 2029	\$10,100,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 18 de julio de 2025	miércoles, 30 de agosto de 2028	\$101,000,000.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000013581	Número de anexo:	3
Agencia:	VILLAVICENCIO	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7.		
Tomador / Garantizado:	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	viernes, 18 de julio de 2025	lunes, 31 de agosto de 2026	\$350,181,000.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Con estado **VIGENTE** en la plataforma digital de la Aseguradora.

Para constancia se firma en Villavicencio a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,



Intendente **ZULY MILENA AGREDO SANCHEZ**
Analista Grupo de Contratos RASES No. 7

Fecha de Elaboración: 24-03-2026

Archivo: \\Dsc\pi-contra7\compartidarases7\6.CARPETA 2025\2. \\dsc\pi-contra7\COMPARTIDARASES7\6. CARPETA 2025\4. E N T I D A D E S

Calle 15 No 15ª-33 Av. Los Maracos, El Estero.

demet.rase7-con@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6203108813

PÓLIZA No: 620 -74 - 994000013581 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO				COD. AGE: 620				RAMO: 74				PAP:					
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		
24	03	2026		18	07	2025	23:59	31	08	2026	23:59	409					
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				DIAS					
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION					
TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION																	
VIGENCIA DEL ANEXO																	
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		
18	07	2025	23:59	31	08	2026	23:59	409									
VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS													
DATOS DEL TOMADOR																	
NOMBRE: NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS												IDENTIFICACIÓN: NIT 901.119.103-1					
DIRECCIÓN: CALLE 34 N 38 42 BARZAL ALTO												CIUDAD: VILLAVICENCIO, META				TELÉFONO: 6848390	
DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																	
ASEGURADO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7												IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6					
DIRECCIÓN: CALLE 15 NO. 15 A 33												CIUDAD: VILLAVICENCIO, META				TELÉFONO: 6086646891	
BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS												IDENTIFICACIÓN: SI 3.001.751					
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS																	
ASEGURADO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURA NIT : 900407224																	
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: META CIUDAD: VILLAVICENCIO																	
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO																	
ACTIVIDAD: ACTIVIDAD																	
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:																	
DESCRIPCION AMPAROS SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE																	
CONTRATO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES \$ 350,181,000.00 350,181,000.00																	
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES																	
NOTA ACLARATORIA																	
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS, SEGUN SMMLV Y ACTA No.002 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2026, ADICIÓN AL CONTRATO No. 084-7-200075-25.																	
VALOR ASEGURADO:\$350.181.000																	
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN																	
NOTA ACLARATORIA																	
EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACLARAR EL VALOR ASEGURADO: \$ 284.700.000																	
LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES																	
NOTA ACLARATORIA																	
EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ACTA NO. 001 ADICIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL NO 084-7-200075-25.																	
ACTA 001 ADICIÓN: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)																	
LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES																	
BENEFICIARIOS																	

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****65,481,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****86,830	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****16,498	TOTAL A PAGAR: \$ *****103,328
INTERMEDIARIO				
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS	91	100.00		
COASEGURO CEDIDO				
VALOR ASEGURADO				
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.				
PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co , EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".				
FIRMA ASEGURADOR		FIRMA TOMADOR		

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

MBOLIVAR 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO

COD. AGENCIA: 620

RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000013581 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.119.103-1

ASEGURADO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: SI 3.001.751

TEXTO ITEM 1

SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO 084-7-200075-25, REFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N7.

SEGUN TERMINOS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES

CLAUSULADO: 11/12/2017-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-04-DROI V.3 11/12/2017-1502-NT-P-06-P051217005009000

CLIENTE

POLICIA NACIONAL - zulv.garcido

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000013581	ANEXO: 3	TIPO DE MOVIMIENTO: 0	PAGINA: 3
TOMADOR: NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS		IDENTIFICACION: 901.119.103-1	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	. POLICIA NACIONAL - REGIONAL	900407224-6	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	VILLAVICENCIO	65,481,000.00	86,830	103,328
						PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
						86,830	103,328

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6203109423

PÓLIZA No: 620 - 47 - 994000057493 ANEXO: 3

AGENCIA EXPIDIDORA: VILLAVICENCIO

COD. AGENCIA: 620 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
24 03 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
24 03 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.119.103-1

DIRECCIÓN: CALLE 34 N 38 42 BARZAL ALTO

CIUDAD: VILLAVICENCIO, META

TÉLEFONO: 6848390

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
18/07/2025	28/02/2027	40,400,000.00
18/07/2025	30/08/2029	10,100,000.00
18/07/2025	30/08/2028	101,000,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

NOTA ACLARATORIA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA No.002 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2026, ADICIÓN AL CONTRATO No. 084-7-200075-25.

VALOR FINAL DEL CONTRATO:DOSCIENTOS DOS MILLONES DE PESOS (\$202.000.000.00) M/CTE.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

NOTA ACLARATORIA

EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACLARAR EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ES: \$ 121.500.000. LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

NOTA ACLARATORIA

EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ACTA No. 001 ADICIÓN AL CONTRATO PRINCIPAL NO 084-7-200075-25.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ****30,000,000.00	\$ *****131,199	\$*****6,000.00	\$ *****26,068	\$ *****163,267

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS	91	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRÁVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL, DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES. POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wha_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: https://aseguradorasolidaria.com.co/wha_digitalclient/#login

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-daunulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)0000000007000620310942

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8DA207B0D0CF57B5E

CLIENTE



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: VILLAVICENCIO

COD.AGENCIA: 620

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000057493 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.119.103-1

ASEGURADO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

BENEFICIARIO: . POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.407.224-6

TEXTO ITEM 1

ACTA 001 ADICIÓN: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000)
LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

BENEFICIARIOS
NIT 900407224 - POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 7, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

OBJETO DE LA GARANTIA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO 084-7-200075-25, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N7. SEGUN TERMINOS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES CLAUSULADO: 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI / 15/08/2017-1502-NIT-P-05- P020817005018000

CLIENTE

POLICIA NACIONAL - Villavicencio

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 19926 de fecha 2026-03-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	21126	Fecha Registro:	2026-03-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	40.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	40.000.000,00
			Tercero Original		
Identificación: NIT	901119103	Razón Social:	NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S		
			Cuenta Bancaria		
Número:	357274638	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ		
Identificación:	80181438	Nombre:	JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO		
			ORDENADOR DEL GASTO		
Identificación:	CAJA MENOR	Nombre:	VIÁTICOS		
			DOCUMENTO SOPORTE		
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	
			CARGO:		
			JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7		
			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
			Fecha: 2026-03-18		

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
042 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		40.000.000,00	0,00		
Total:							40.000.000,00	40.000.000,00	40.000.000,00

Objeto:

ADIC 002, PRESTACION SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7. 30/08/2026.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-042	SECCIONAL DE SANIDAD META	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-08-30	40.000.000,00
				40.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

IT

Monica Toro

Intendente MONICA ANDREA IGUA TORO

Auxiliar de Presupuesto



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7
Nit: 900407224

18/03/2026 10:28:41
V.5000

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 72

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$40,000,000.00
Por Concepto de: ADIC 002, 084-7-200075-25 PREST SERV SALUD DE FISIATRIA PARA LOS USUARIOS YBENEFICIARIOS DEL SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7.30/08/2026.

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET
Nombre Solicitante: TC JAIME ESPEJO
Fecha Solicitud: 13/03/2026

Observaciones:
Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCION	VIGENCIA		REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	59		\$40,000,000.00
TOTAL								\$40,000,000.00

Beneficiario: 901119103 - NEUROELECTRODGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S
Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 72 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026
Expedido a los 18 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de VILLAVICENCIO

IT
MONICA A. IBUAT
IT. IGUA TORO MONICA ANDREA
AUXILIAR DE PRESUPUESTO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7

No. GS-2026- 028579_/RASES7 – JEFAT –29.25

Villavicencio, 03 de marzo 2026.

Señora

LUZ ADRIANA BENAVIDES GUEVARA

Neurodiagnóstico SH de Llano SAS-Fisiatría

E-MAIL: gerencia@neuroelectrodx.com

Calle 35, 36-26 Barrio Barzal

Villavicencio-Meta

Asunto: Solicitud de aceptación de Adición al contrato No. 084-7-200075-25. ✓

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a Neurodiagnóstico SH de Llano SAS la aceptación de la adición al contrato No. 084-7-200075-25, por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CTE. (\$40.000.000,00) y desde el mes de marzo 2026 hasta el 30/08/2026 fecha final del; cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD POR EL SERVICIO DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7; siendo la finalidad de esta solicitud el dar el cubrimiento a la prestación de los servicios en salud a los usuarios que por sus patologías lo requieren.

Quedo atenta a su gestión y pronta respuesta.

Atentamente,

TS-25. YOLANDA PRIETO NOVOA

Supervisora Contrato. No. 084-7-200075-25-Neurodx-Fisiatria

Calle 15 No. 15A – 33 Barrio el estero

disan.rase7-sec@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



YOLANDA PRIETO NOVOA

Para: gerencia@neuroelectrodx.com

CC: DEMET RASET-CON; EDISON JAVIER MARTINEZ GUAYABO

Cco: YOLANDA PRIETO NOVOA



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mar 3/03/2026 17:09



Importancia alta



Reenvió este mensaje el Jue 5/03/2026 18:43.

ACEPTACION ADICIÓN -CTO-FIL...
165 KB

manera atenta y respetuosa me permito solicitar a Neurodiagnóstico SH de Llano SAS la aceptación de la adición al contrato 084-8-200075-25, por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CTE. (\$40.000.000,00) y desde el mes de marzo 26 hasta el 30/08/2026 fecha final del; cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD POR EL SERVICIO DE FISIATRIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7; siendo la finalidad de la solicitud el dar el cubrimiento a la prestación de los servicios en salud a los usuarios que por sus patologías LO requieren.

Quedo atenta a su gestión y pronta respuesta.

Atentamente,

25. YOLANDA PRIETO NOVOA

Servidora Contratada N° 084-7-200075-25 Neurodx-Fisiatria

Activar Windows

Vea a Configuración para activar Windows.

Solicitud de aceptación de Adición al contrato No. 084-8-200075-25

D

direccion@neuroelectrodx.com



Para: YOLANDA PRIETO NOVOA; gerencia@neuroelectrodx.com; y 1 más

Jue 5/03/2026 17:29

CC: EDISON JAVIER MARTINEZ GUAYABO

Buen Día Señores Policia,

Cordial saludo,

Por medio de la presente damos aceptación a la adición del contrato N° 084-7-200075-5 por valor de \$ 40.000.000 cuarenta millones de pesos.

Cualquier inquietud con gusto sera atendida,

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO PICO CALDERON
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Neuroelectrodiagnostico SH del Llano SAS
Cll 34 No. 38 - 42 Barzal Alto
3114814585





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

N° GS- 2026 – 028 554 / UPRES – GUPAS - 3.1

Villavicencio, 09 de marzo 2026.

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15 15ª - 33 Barrio Estero
Villavicencio

Asunto: Solicitud de adición al contrato N° 084-7-200075-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, viabilidad para realizar adición al contrato No. 084-7-200075-25 del 23 de Julio 2025, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD POR EL SERVICIO DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7”**, en atención a las siguientes consideraciones:

CONTRATISTA	Neurodiagnóstico SH de Llano SAS-Fisiatría	
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 142.000.000,00 ✓ VG 2025: \$60.000.00,00 VG 2026: \$82.000.000,00	
VALOR ADICIONADO	\$20.000.000,00 ✓	
VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	\$162.000.000,00	
VALOR Y PORCENTAJE // EJECUTADO	\$ 130.847.439,00	\$80%
VALOR Y PORCENTAJE // PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 31.847.439,00	20%
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	\$19.500.000,00	
FECHA DE INICIO	23/07/2026	
FECHA DE TERMINO	30/08/2026	
TOTAL, DIAS PRORROGA	N/A	
VALOR SOLICITUD ADICIÓN	\$40.000.000,00 VIGENCIA 2026 ✓	
VALOR SOLICITADO REDUCIR	N/A	
PRORROGA SOLICITADA// FECHA DE TÉRMINO CON PRORROGA	N/A	N/A

VALOR TOTAL ADICIONADO // PORCENTAJE TOTAL DE ADICIONES	\$20.000.000,00			14%		
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL CONTRATO	MES	VALOR FACTURADO ENTIDAD	GLOSA INICIAL	GLOSA ACEPTADA	GLOSA ENVIADA A PAGO	ENVIADO A PAGO
	jul-25	\$ 1.118.472,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	VALOR FACTURADO ENTIDAD
	ago-25	\$ 15.285.176,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.118.472,00
	sep-25	\$ 18.813.196,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.285.176,00
	oct-25	\$ 23.269.112,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.813.196,00
	nov-25	\$ 2.533.587,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 23.269.112,00
	dic-25	\$ 16.881.596,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.533.587,00
	ene-26	\$ 17.849.889,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.881.596,00
	feb-26	\$ 35.096.411,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.849.889,00
	mar-26	\$ 0,00	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0,00
	TOTAL	\$ 130.847.439	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 95.751.028,00
ACEPTACION DE CONTRATISTA	<ul style="list-style-type: none"> Mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-025813_/RASES7 – JEFAT –29.25, notificado por correo electrónico de fecha 05/03/2026. Contestación afirmativa de la solicitud de la aceptación de adición mediante correo electrónico gerencia@neuroelectrodx.com de fecha del 05/03/2026. 					
CONCEPTO SUPERVISOR (FUERZA MAYOR-CASO FORTUITO-VALORACION TECNICA)	<p>En mi calidad de supervisor del contrato, emito concepto favorable de la adición solicitada, en atención a las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El contrato se encuentra en ejecución, debido a que el plazo de ejecución es hasta el 30 de agosto 2026. El valor solicitado no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato. Se garantiza la continuidad de la prestación del servicio objeto del presente contrato El contratista ha cumplido con el objeto contractual Se da aplicabilidad a los principios de celeridad y económica de la función pública administrativa. Existen los recursos financieros y la aceptación del contratista. Los servicios solicitados, se encuentran establecidos dentro de los ítems del contrato. 					
CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Certificado de plan anual de adquisiciones No. 042 de fecha 03/03/2026					

Atentamente,



TS-25. YOLANDA PRIETO NOVOA

Supervisora Contrato. No. 084-7-200075-25-Neurodx-Fisiatria

Elaboró: TS-25. YOLANDA PRIETO NOVOA 
UPRES-META

Fecha de elaboración: 09/03/2026
Ubicación: DOC2026/SUPERVISIONES 2026
Calle 15 15A – 33 Barrio El Estero
disan.rase7-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

GS- 2026 – 0291571 / UPRES – GUPAS – 20.1

Villavicencio, 10 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRÉS ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7
Calle 15 15ª - 33 Barrio Estero
Villavicencio

Asunto: Concepto viabilidad adición al contrato **084-7-200075-25**.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar la adición al contrato No. **084-7-200075-25** suscrito con la entidad Neurodiagnóstico SH de Llano SAS-Fisiatría, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD POR EL SERVICIO DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7**; en el valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00) M/CTE.**

El contrato en mención que tiene fecha de terminación 30/08/2026 y su recurso económico no alcanza a cubrir las necesidades de atención en fisiatría; lo anterior con el fin de garantizar la continuidad del servicio a los usuarios de subsistema de salud Policía Nacional.

Atentamente,


Intendente **HEMELY MAGALY PULIDO VILLAGRAN**
Líder Redes Integrales RASES No. 7

Calle 15 15A – 33 Barrio El Estero
disan.rase7-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

1DS-OF- 0001
VER: 7

Aprobación: 26/05/2025



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

N° GS- 2026 - 028565 /RASES7 – JEFAT –29.25- 3.1

Villavicencio, 09 de marzo 2026

Señor Teniente Coronel
JAIME ANDRES ESPEJO NAVARRO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.7
Calle 15 No 15ª-33 avenida los maracos Barrio el Estero.
Villavicencio-Meta

Asunto: Solicitud Plan de Compras al Cto. No. 084-7-200075-25.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel y en calidad de supervisora del contrato de neuro diagnóstico-Fisiatría No. Cto. 084-7-200075-25, con la suscripción de esta solicitud tenga a bien autorizar la viabilidad de adicionar recurso financiero a lo proyectado para la vigencia 2026, lo solicitado es la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$40.000.000,00).**

En atención a que no es suficiente el recurso económico asignado al contrato vigente:

1. El presupuesto inicial de \$142.000.000,00 que fueron proyectados para los 13 meses de la vigencia 2025 y 2026; NO da cobertura de servicios; debido a que el contrato presenta desde inicio un consumo mensual de \$19.000.000,00.
2. En noviembre 2025 le hicieron una adición por \$20.000.000,00 y aún así no da la cobertura para poder prestar el servicio a final de la fecha de término del contrato (30/08/2026).
3. A la fecha la entidad mediante correo electrónico del 05-03-26 envía un total de ejecutado \$155.448.746 incluyendo la proyección de agendamiento del mes de marzo 2026 con corte a corte de agenda 05-03-26, quedando así un saldo de \$6.551.254,00.

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 162.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 155.448.746,00	96%
Valor total facturado	\$ 41.774.675,00	9%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 41.774.675,00	8%
Valor pagado	\$ 113.674.071,00	70%
Valor pendiente de entrega	\$ 6.551.254,00	4%

Por otra parte, el contrato actual finaliza el 30/08/2026; esta solicitud es con el fin de garantizar y satisfacer la necesidad de la prestación del servicio a los usuarios que hacen uso del objeto del contrato en mención.

Atentamente,



TS-25. YOLANDA PRIETO NOVOA

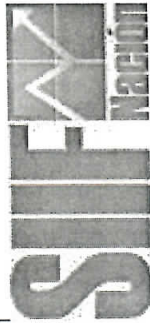
Supervisor Contrato u orden de Compra No. **084-7-200075-25**

Cel: 3112630454

yolanda.prieto@correo.policia.gov.co

Calle 15 15A – 33 Barrio El Estero
disan.rase7-pla@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

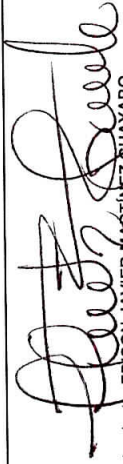


Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal –
Comprobante

Usuario Solicitante: MHDmeneses
Unidad ó Subunidad: 16-01-02-042
Ejecutora Solicitante: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Fecha y Hora Sistema: 12/03/2026 12:00:00 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Numero.:	19326	Fecha Registro:	2026-03-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7			
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	40.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	40.000.000,00		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO							
O42 ATENCION SALUD		A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES							
		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL		VALOR OPERACION		VALOR ACTUAL	
				40.000.000,00		0,00		40.000.000,00	
Total:									

Objeto:	ADI 084-7-200075-25 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7 ADI CPC 042 03/03/2026
---------	---

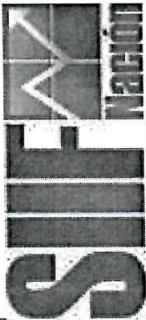

Subintendente: EDISON JAVIER MARTÍNEZ GUAYABO
Jefe Grupo de Contratos (e)

Firma Responsable

16/03/2026

SIF: 19926

Qipo: 59



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: YENIFER JULIET FUENTES BRICENO
Unidad ó Subunidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 13/03/2026 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	19926	Fecha Registro:	2026-03-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-042 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 7				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:		Valor Total Operaciones:	40.000.000,00	Valor Actual:	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	19326	Fecha Registro:	2026-03-12	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
042 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
Total:						40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00

Objeto:	ADIC 002, PREST SERV SALUD DE FISIATRIA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7, CPAA 042 DE 2026.
---------	--

Firma Responsable

Intendente MONICA ANDREA IGUA TORO
Auxiliar de Presupuesto



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 7

Nit: 900407224

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 59

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$40,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADIC 002, 084-7-200075-25 PREST SERV SALUD DE FISIATRIA PARA LOS USUARIOS YBENEFICIARIOS DEL SSPN EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7.CPAA 042 DE 2026.

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEMET

Nombre Solicitante: TC JAIME ESPEJO

Fecha Solicitud: 13/03/2026

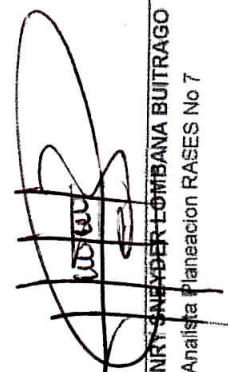
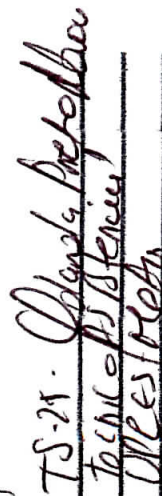
Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR	
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	SordAux	Recu				
01542000	ATENCION SALUD SECSA DEMET	0	2	020	200	9			16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	\$40,000,000.00
TOTAL											\$40,000,000.00	

Expedido a los 13 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de VILLAVIGENCIO

IT *[Signature]*
IT. IGUA TORO MONICA ANDREA
AUXILIAR DE PRESUPUESTO

Código: 1DE-FR-0033		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO										 POLICIA NACIONAL	
Fecha: 29/02/2024		CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
Versión: 4													
FECHA		3/03/2026		REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 7									
CERTIFICADO No.		042		ADICIÓN									
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN \$10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
RASES 7	RASES 7	RASES 7 Programa "O"	85121600	02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SOCIALES	02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD POR EL SERVICIO DE FISIATRÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 7.	40.000.000,00	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones: Comunicación Oficial No GS-2026-018435-DEMET, firmada por la señora TS-25 YOLANDA PRIETO NOVOA, Supervisora del Contrato.							TOTAL	-	-	-	40.000.000,00	-	-
No. SISCO	2026 - 042		No. Proyecto:	PR-REG17-0100-25									
VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN													
40.000.000,00													
<div><div> SI. HENRY SNEYDER LOMBANA BUITRAGO Analista Planeación RASES No 7</div><div> TS-25 Yolanda Prieto Novoa Cargo: Técnico de Sistema Unidad: Oces/Rein</div></div>													
RECIBE:													
Grado, Nombres y Apellidos													
Cargo													
Unidad													
INFORMACIÓN PÚBLICA													

511F
19026